# **Anuncios**

## SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia subasta para la enajenación del inmueble deno-minado castillo de Jarque.

Se saca a pública subasta para el día 10 de junio de 1974, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Zaragoza, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, el inmueble denominado castillo de Jarque.

Tino de licitación: 254.385 pesetas.

Zaragoza, 2 de mayo de 1974.—El Delegado de Hacienda.—4.073-A.

Resolución del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se anuncia con-curso público para la construcción de dos buques patrulleros.

Se anuncia concurso público para la construcción de dos buques patrulleros, con destino al Servicio Especial de Vigilancia Fiscal del Ministerio de Hacienda. Tipo de licitación: Ochenta y tres millones ochocientas mil pesetas (83.800.000 pesetas)

setas).

Fianza provisional: Un millón seiscientas setenta y seis mil pesetas (1.676.000 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce y deciocho meses, respectivamente, a partir de la fecha

ses, respectivamente, a partir de la fecha de la firma del contrato de adjudicación. Pliegos de bases y de prescripciones técnicas particulares: Se encuentran a disposición de los interesados, en la Secretaría de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal del Ministerio de Hacienda, Manuel Silvela, número 4, Madrid-10, y en las Delegaciones de Hacienda de Barcelona, Baleares, Valencia, Málaga, Cádiz, Vigo, La Coruña, Gijón, Vizcaya, Tarragona, Alicante y Cartagena. gena.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán durante cuarenta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esté anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal del Ministerio de Hacienda, Manuel Silvela, 4, Madrid-10, y hasta las trece horas de dicho día.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Inspección General del referido Servicio, a las trece horas del quinto día hábil siguiente al de conclusión del plazo para la presentación de las proposiciones.

Documentación exigida: En el pliego de bases quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a este concurso público. Plazo de presentación: Las proposiciones

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., estado ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., en hombre propio (o en nombre de quien, con poder, comparezca; detallando, en este caso, las circunstancias de su mandato), enterado del concurso público convocado por el Servicio Especial de Vigilancia Fiscal del Ministerio de Haciendo per estado del Ministerio de Haciendo per estado por estado cal del Ministerio de Hacienda, para su-ministro de dos buques patrulleros, ofre-ce a ese Servicio la construcción y entre-ga de los mismos, en la cantidad de ...... (en letra y cifra) pesetas. Asimismo se compromete a cumplir las condiciones de los pliegos de bases y prescripciones técnicas particulares de dicho concurso, que conoce, de resultar adjudicatario.

Al fin expresado, acompaña en el plie-go separado de «Documentación» la que es exigida para este concurso público. En ....., a ..... de ..... de 1974. (Firma.)

Pie: Ilustrísimo señor Inspector general, Jefe del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal del Ministerio de Hacienda.—Ma-nuel Silvela, número 4. Madrid-10.

Madrid, 20 de mayo de 1974.—El Inspector general, Joaquín Zamorano Lirio.—4.580-A.

### MINISTERIO ' DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso para la adquisición de 150 aparatos de precisión para la medición del grado de impregnación alcohólica por el método de espiración.

Se convoca concurso para la adquisición de 150 aparatos de precisión para la medición del grado de impregnación alcohólica por el método de espiración. El pliesgo de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares que han de regir en dicho concurso se encontrarán de manifiesto durante veinticinco días hábiles a partir de la nublicación del prede manifiesto durante veinticinco dias na-biles a partir de la publicación del pre-sente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas de la Sección de Administración y Contabilidad de este Or-ganismo (Amador de los Ríos, 7, 2.ª plan-ta, Madrid, Ministerio de la Goberna-ción).

Madrid, 30 de abril de 1974.—El Director general, Carlos Muñoz-Repiso y Vaca. 4.124-A.

### **MINISTERIO** DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia concurso-subasta para la adju-dicación de las obras del «Proyecto de ventilación de la linea V del ferrocarril metropolitano de Madrid, tramo Callao-Carabanchel» . Carabanchel».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. Presupuesto de contrata: 44.220.173 pesetas.

2. Plazo de ejecución de las obras: Ocho meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo

3. Exhibición de documentos: El pro-yecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presenta-ción de proposiciones, en la 1.ª Jefatura

de Construccion Públicas), en Madrid. Construcción (Ministerio de Obras

4. Fianza provisional: 884.403,46 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en los subgrupos A.4, categoría c); A.5, categoría c); D.5, categoría c) e I-9, categoría c).
6. Modelo de proposición: Se redactará de acuerdo con el insertado en este anun-

7. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, hasta las doce horas del día 21 de junio del corriente ano.

8. Apertura de proposiciones: El trámite de apertura de proposiciones, en su caso, presentadas se verificará, previa publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado», una presentada propriente apprecias la pertinota propriente accide la pertinota propriente. vez recaída la pertinente aprobación so-bre la utilización de los créditos de Ac-ción Coyuntural previstos para el pago de estas obras.

Documentación que deben presentar 19. Documentación que aeben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra obieto de este concurso subjeta. objeto de este concurso-subasta.

Sobre A.-Pocumentación general, contendrá:

 a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Registro Mercantil, b) El resguardo que acredite haber

constituído la fianza provisional, en me-tálico o títulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos, o el aval correspon-diente constituído en forma reglamentaria.

c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimo-nio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el lici-

tador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Regla-mento General de Contratación del Es-

tado.
e) En el caso de que concurran a la licitación empresarios constituídos en régimen de Agrupación Temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración du-rante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán pre-sentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de au-ténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B.-Propuesta económica: Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este

anuncio.

Sobre C.—Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta: Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### Modelo de proposición

Den ..... (en nombre y representación Den ..... (en nombre y representación de .....), con domicilio en ....., provincia de ....., enterado del antercio publicado en el Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto ......», se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa a quien represental, a tomar a su carge la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresamas, con estricta sujection a los expresa-dos requisitos y condiciones, por la can-tidad de ...... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la canti-dad en pesetas y cóntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 22 de mayo de 1974.--El Director general, Plácido Alvarez Fidalgo.

Resolución de la Dirección General de Transportes. Terrestres por la que se anuncia concurso-subasta para la ad-judicación de las obras del «Proyecto de reposición de servicios del ramal exte-rior de mercancias Majarabique-La Salud»:

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

Presupuesto de contrata: 38.008.986

pesetas. 2. Plazo de ejecución de las obras: Seis

meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta

de comprobación de replanteo.

de comprobación de replanteo.

3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la 1.ª Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Publicas), en Madrid.

4. Fianza provisional, 780 170 72 pesetas

Fianza provisional: 760.179,72 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupues-

to de contrata.

Clasificación de los contratistas: Se s. Chasticación de los subgru-pos A 2, categoría e); B-2, categoría e); B 3, categoría e), y E-4, categoría e). e. Modelo de proposición: Se redactará de acuerdo con el insertado en este anun-

7. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contrata-ción y Asuntos Generales, hasta las doce horas del día 21 de junio del corriente

Apertura de proposiciones: El tramite de apertura de proposiciones, en su caso, presentadas se verificará, previa publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», una vez recaida la pertinente aprobación sobre la utilización de los créditos de Acción Co-yuntural previstos para el pago de estas

obras.

9. Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a con-tinuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso subasta.

Sobre A .- Documentación general, contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Re-gistro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituído la fianza provisional, en me-tálico o títulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos, o el aval correspon-diente constituído en forma reglamen-

c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el lici-tador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Regla-mento General de Contratación del Es-

tado.
e) En el caso de que concurran a la lie) En el caso de que concurran a la li-citación empresarios constituidos en ré-gimen de Agrupación Temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan caracter de auténti-cos, conforme a la legislación vigente.

Sobre B.-Propuesta económica: Contendra solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

este anuncio.

Sobre C.—Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta: Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de clausulas adminis trativas particulares.

#### Modelo de proposición

Don ...... (en nombre y representación de ......) con domicilio en ......, provincia de ...... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estados del día ..... de ..... y de las condi-cionos y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto .....», subasta de las obras del «Froyecto .....», se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramenta la cantidad en presenta y continuos en te la cantidad en pesetas y centimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 22 de mayo de 1974.—El Director general, Plácido Alvarez Fidalgo.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia concurso-subasta para la ad-judicación de las obras del Proyecto de infraestructura de la subestación de alimentación para la prolongación de la línea IV, Alfonso XIII-Arturo Soria, de la ampliación del metropolitano de Modrid»

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. Presupuesto de contrata: 17.762.652 pescias.

pesclas.

2. Plazo de ejecución de las obras: Seis meses, debiendo dar comienzo las obras al dia siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliego de clausulas administrativas particularos se hallarán

de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presenta-ción de proposiciones, en la 1.ª Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.

4. Fianza provisional: 355.253,04 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto

de contrata.

Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en los subgru-pos B-2, categoría c), y B-3, categoría c). 6. Modelo de proposición: Se redactará de acuerdo con el insertado en este anun-

cio.
7. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contra-tación y Asuntos Generales, hasta las doce horas del día 21 de junio del corriente año.

8. Apertura de proposiciones: El trámite de apertura de proposiciones, en su caso, presentadas se verificará, previa publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», una vez recaida la pertinente aprobación sobre la utilización de los créditos de Acción Conutilización de los créditos de Acción Co-yuntural previstos para el pago de estas obras.

9. Documentación que deben presentar los ticitadores. Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso subasta.

Sobre A.-Documentación general, con-

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Registro Mercantil.

b) El resugardo que acredite haber

b) El resguardo que acredite haber constituído la fianza provisional, en metalico o títulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos, o el aval correspondiente constituído en forma reglamentos.

mentaria.

mentaria.
c) Certificado expedido por la Junta
Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de
los grupos y subgrupos en que se halla
clasificado el contratista.
d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en pinguna de

tador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones è incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Regla-mento General de Contratación del Es-

tado.
e) En el caso de que concurran a la licitación empresarios constituídos en régimen de Agrupación Temporal, deberá unirse el documento en el que canste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténti-cas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B.-Propuesta económica: Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C.—Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta: Contendra las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas adminis-trativas particulares.

### Modelo de proposición

(en nombre o representación Don ...... (en nombre o representation de ......), con domicilio en ......, provincia de ......, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del dia ...... de ...... y de las condi ciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto .....», se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa a quien represental, a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la can-tidad de ..... (aqui la propósición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 22 de mayo de 1974.—El Director general, Plácido Alvarez Fidalgo.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia concurso-subasta para la adju-dicación de las obras del «Proyecto complementario de adecuación de obras de tábrica de ramal para servicios fe-rroviarios de las industrias del Campo de Cibraltar». de Gibraltar».

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICOTACION

1. Presupuesto de contrata: 38.357.589

pesetas.

2. Plazo de ejecución de las obras: Sels meses, debiendo dar comienzo las obras al dia siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. Exhibición de documentos: El pro-

yecto de las obras y pliego de clausulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo senalado en este anuncio para presen-tación de proposiciones, en la 1.º Jefatura de Copstrucción (Ministerio de Obras Publicas), en Madrid.

4. Fianza provisional: 767.151,78 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto

de contrata

Clasificación de los contratistas: Se acreditara la clasificación en los subgru-pos A-1, A-2, B-2, C-1, D-5 y K-1, todos ellos con categoría e).

6. Modelo de proposición: Se redactará de acuerdo con el insertado en este anun-

- Presentación de proposiciones entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contrata-ción y Asuntos Generales, hasta las doce horas del día 21 de junio del corriente año,
- Apertura de proposiciones: El tra-mite de apertura de proposiciones, en su caso, presentadas se verificará, previa publicación del correspondiente anunció en el «Boletín Oficial del Estado», una vez recaida la pertinente aprobación sobre la utilización de los créditos de Acción Coyuntural previstos para el pago de
- Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A.-Documentación general, con-

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acrediri poder notariat o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en me-talico o títulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos, o el aval correspondiente constituido en forma reglamenc) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testi-

tiva del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo
de los grupos y subgrupos en que se
halla clasificado el contratista.
d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de
las prohibiciones e incompatibilidades
establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Es-

mento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurran a la licitación empresarios constituídos en regimen de Agrupación Temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presen-

Todos estos documentos podrán presen-tarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B.-Propuesta económica: Contendra solamente la propuesta que se formu-le, ajustada al modelo recogido en este

Sobre C.—Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta: Contendrá las que se detallan en la clausula 17.8 del pliego de clausulas ad-ministrativas particulares:

#### Modelo de proposición

Don ..... ten nombre y representación de .....), con domicilio en ....., provincia de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del dia .... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación not el ciota per en la adjudicación not el ciota per el control con en control ciota per el control con en control con en control control con en control control control con en control adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto ......», se compromete, en nombre ...... (propio se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 22 de mayo de 1974.--El Director general, Plácido Alvarez Fidalgo.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras del Proyecto de ventilación de la linea V del ferrocarril metropolitano de Madrid, tramo Ventas

Condiciones generales para la licitación

1. Presupuesto de contrata: 16.887.888

2. Plazo de ejecución de las obras: Seis meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del-acta

de comprobación de replanteo.

3. Exhibición de documentos: El pro-yecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presenta-ción de proposiciones, en la 1.º Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.

4. Fianza provisional: 337.757,76 pesetas equivalente al 2 por 100 del presu-

puesto de contrata.
5. Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en los subgrupos A-4, categoría c); A-5, categoría c); D-5, categoría c), e I-9, categoría c), 6. Modelo de proposición: Se redactará de acuerdo con el insertado en este

anuncio.

7. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación, de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, hasta las doce horas del día 21 de junio del corriente año.

8. Apertura de proposiciones: El trámite de apertura de proposiciones, en su caso presentadas, se verificará, previa publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», una vez recaída la pertinente aprobación sobre la utilización de los créditos de acción coyuntural previstos para el pago de es-

9. Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A.-Documentación general. Con-

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Re-

sociedades, la escritura social en el tregistro Mercantil.

b) Resguardo que acredite haber constituído la fianza provisional, en metálico
o títulos de la Deuda, en la Caja General
de Depósitos, o el aval correspondiente
constituído en forma reglamentaria.

c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administra-tiva del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de

las prohibiciones e incompatibilidades es-tablecidas en el artículo 20 del Regia-mento General de Contratación del Es-

e) En el caso de que concurran a la licitación empresarios constitutios en régimen de agrupación temporal, debera unirse el documento en el que conste la designación de la persona o entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a lá Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengań carácter de auténti-cas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B.-Propuesta económica. Contendra solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en

este anuncio.

Sobre C.—Condiciones y referencias locnicas que han de servir de base para la
admisión previa a este concurso subásta.
Contendra las que se detallan en la clausula 17.8 del pliego de clásulas administrativas particulares.

# Modelo de proposición

Don ..... (en nambre y representación de ...... con domicilio en ....., provincia de ...... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del dia ..... de ...... y de las condiciones y requisitós que se exigen para la adjudicación por el sistema de concursosubasta de las obras del «Proyecto ......», se compromete, en nombre ...... (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los ex-presados requisitos y condiciones, por la cantidad de ...... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y numero).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 22 de mayo de 1974.-El Director general, Piacido Alvarez Fidalgo.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de acceso directo del ferrocarril de Fuen-girola, desde Los Prados a Malaga».

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

Presupuesto de contrata: 69.841.821

2. Plazo de ejecución de las obras: Ocho meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta

de comprobación de replanteo.
3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliego de cláusulas yecto de las lonas y priego de cladadas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la 2.º Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.

4. Fianza provisional: 1,396,836,42 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presu-

puesto de contrata. S. Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en los subgrupos B-2, categoria c); D-1, categoria d), y D-3, categoria c).

6. Modelo de proposición: Se redactará acuerdo con el insertado en este

anuncio.

- 7. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación, de la Sección de Contra-tación y Asuntos Generales, hasta las doce horas del día 21 de junio del corriente año.
- 8. Apertura de proposiciones: El trámite de apertura de proposiciones, en su caso presentadas, se verificará, previa publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», una vez recaída la pertinente aprobación sobre la utilización de los créditos de acción coyuntural previstos para el pago de es-
- 9. Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a con-tinuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A.-Documentación general. Con-

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Registro Mercantil.

b) Resguardo que acredite haber constituído la fianza provisional, en metálico o titulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos, o el aval correspondiente constituído en forma reglamentaria.

c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administra-tiva del Ministerio de Hacienda, o testi-monio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista. d) Declaración expresa de que el lici-

tador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Es-

e) En el case de que concurran a la licitación empresarios constituídos en régimen de agrupación temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración duran-te la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B.-Propuesta económica. Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modo recogido en

Sobre C.—Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta. Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de clásulas administrativas particulares.

#### Modelo de proposicion

Don ..... (en nombre y representación de ......), con domicilio en ....., provincia de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concursosubasta de las obras del «Proyecto .....», se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa a quien represental, a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ...... (aquí la proposición que se haga, expresando ciaramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha v firma del proponente.)

Madrid, 22 de mayo de 1974.--El Director general Plácido Alvarez Fidalgo.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia concurso-subasta para la adju-dicación de las obras del «Proyecto de obras complementarias del ramal ex-terior de mercancias Majarabique-La Salud (Sevilla). I. Ampliación del puente sobre el río Guadaira».

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. Presupuesto de contrata: 21.628.171 pesetas.

2. Plazo de ejecución de las obras: Cuatro meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliego de clausulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presenta-ción de proposiciones, en la 1.\* Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Púen Madrid,

4. Fianza provisional: 432.563,42 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presu-

puesto de contrata.
5. Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en los subgrupos A-1, categoría e); B-3, categoría e), y K-2, categoría e).

6. Modelo de proposición: Se redactará acuerdo con el insertado en este

anuncio.

7. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación, de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, hasta · las doce horas del día 21 de junio del corriente año.

8. Apertura de proposiciones: El trámite de apertura de proposiciones, en su tor general, Plácido Alvarez Fidalgo.

caso presentadas, se verificará, previa publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», una vez recaída la pertinente aprobación sobre la utilización de los créditos de acción coyuntural previstos para el pago de estas obras.

9. Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A.-Documentación general. Con-

- a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Registro Mercantil.
- b) Resguardo que acredite haber constituído la fianza provisional, en metálico o títulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos, o el aval correspondiente constituído en forma reglamentaria.
- c) Certificado\_expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.
- d) Declaración expresa de que el lici-tador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Regla-mento General de Contratación del Estado.
- e) En el caso de que concurran a la licitación empresarios constituídos en régimen de agrupación temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B.-Propuesta económica, Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C.-Condiciones y referencias tecnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta. Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en nombre y representación Don ..... (en nombre y representacion de .....), con domicilio en ....., provincia de ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso de la concurso subasta de las obras del «Proyecto .....», se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa a quien representa). a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente)

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia concurso-subasta para la adju-dicación de las obras del «Proyecto de ventilación de la línea V del terrocarril metropolitato Lineal-Ventas».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

Presupuesto de contrata: 14.175.504

pesetas.

2. Plazo de ejecución de las obras: Seis meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. Exhibición de documentos: El pro-

yecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presenta-ción de proposiciones, en la 1.º Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Pú-

blicas), en Madrid.

4. Fianza provisional. 283.510,08 pesetas, equivalente al 2 per 100 del presu-

puesto de contrata.

5. Clasificación de los contratistas: Se acreditara la clasificación en los subgrupos A-4, categoria c); A-5, categoria c); D-5, categoria c), e I-9, categoria c). 6. Modelo de proposición: Se redactará

de acuerdo con el insertado

7. Presentación de proposiciones: Se ntregarán en mano en el Negociado de Contratación, de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, hasta las doce horas del día 21 de junio del corriente año.

8. Apertura de proposiciones: El trámite de apertura de proposiciones, en su caso presentadas, se verificará, previa publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», una vez recaída la pertinente aprobación sobre la utilización de los créditos de acción coyuntural previstos para el pago de estas obras.

Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A .- Documentación general. Con-

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitader o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Re-

gistro Mercantil.
b) Resguardo que acredite haber constituído la fianza provisional, en metálico o títulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos, o el aval correspondiente constituído en forma reglamentaria.

c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administra-tiva del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en minguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

el En el caso de que concurran a la licitación empresarios constituídos en ré-gimen de agrupación temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración duran-te la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de autenti-cas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B.-Propuesta económica. Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C.—Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta. Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en nombre y representación de .....), con domicilio en ....., provincia de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto .....», se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa a quien represental, a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la can-tidad en pesetas y centimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 22 de mayo de 1974.-El Director general, Plácido Alvarez Fidalgo.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarrile. Españoles por la que se anun-cia concurso para la venta de diversas clases de materiales inútiles existentes en el Centro Colector de Materiales Inútiles de Aranjuez.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles pone a la venta, mediante concur-so público, que se celebrará el día 29 de mayo de 1974, diversas clases de materia-les inútiles existentes en el Centro Colec-

tor de Materiales Inútiles de Aranjuez. Los pliegos de condiciones con la desig-nación de los materiales se facilitaran en las oficinas de Aprovisionamiento de Ma-teriales y Repuestos, paseo del Rey. 22, Madrid-8.

A los residentes fuera de Madrid que lo soliciten se les enviará por correo.

Madrid, 11 de mayo de 1974.—El Jefe de Aprovisionamiento de Materiales y Re-puestos, Manuel Moneva Mateo Guerrero.

## **MINISTERIO** DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Bembibre (León)».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado y a los efectos del último párrafo del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

Esta Junta de Construcciones, Instala-Esta Junta de Construcciones, instala-ciones y Equipo Escolar ha acordado que se publique en el «Boletín Oficial del Es-tado» la adjudicación de las obras de «Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Bem-bibre (León)» a la Empresa «José Valli-na Llorian», por un importe de 17.965.471

pesetas, según Orden ministerial de 23 de noviembre de 1973. Madrid, 1 de abril de 1974.—El Presi-dente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.— 4.212-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace sública la adjudicación de las obras de «Construcción del Museo Hispano Musulman, Arqueológico y de Bellas Artes en la Huerta del Generalife de Granada».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado y a los efectos del último párrafo del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

Esta Junta de Construcciones, Instala-Esta Juata de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» la adjudicación de las obras de «Construcción del Museo Hispano-Musulmán, Arqueológico y de Bellas Artes en la Huerta del Generalife de Granada» a la Empresa «Emilio Castro Nievas», por un importe de 113.409.570 pesetas, según Orden ministerial de 18 de noviembre de 1973.

Madrid, 1 de abril de 1974.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.— 4.213-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de las «Obras de adicional al de construc-ción en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Lugo».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado y a los efectos del último párrafo del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

Esta Junta de Construcciones, Instala-ciones y Equipo Escolar ha acordado que se publique en el «Boletín Oficial del Es-tado» la adjudicación de las «Obras de dadicional al de construcción en la Escueia de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Luno» a la Empresa «Entrecanales y Távora, S. A.», por un importe de 5.854.070 pesetas, según acuerdo del Consejo de Ministros de 14 de diciembre de 1973.

Madrid, 1 de abril de 1974.—E) Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.— 4,214-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, esolucion de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de las «Obras de reformado adicional al de construcción en el Instituto Nacional de Enseñanza Media Femenino, poligo-no de Levante de Palma de Mallorca»

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado y a los efectos del último párrafo del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» la adjudicación de las «Obras de reformado adicional al de construcción en el Instituto Nacional de Enseñanza Media Femenino, polígono de Levante de Palma de Mallorca», a la Empresa «Segundo Garica Lorite», por un importe de pese-tas 9.983.937, según acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de agosto de 1973.

Madrid, 1 de abril de 1974.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz. 4.202-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de las «Obras de reformado del de urba-nización en el complejo docente de Ma-dird Vallecas.»

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado y a los efectos del último párrafo del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

General de Contratación del Estado, Este Junta de Construcciones. Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado que se publique en el «Boletín oficial del Estado» la adjudicación de las «Obras de reformado del de urbanización en el complejo docente de Madrid-Vallecas» a la agrupación témporal de Empresas «Tetrac Ibérica, S. A.»; «Talleres Fluma, Sociedad Anónima», y «Francisco Portillo», por un importe de 10.616.211 pesetas, según acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de octubre de 1973.

26 de octubre de 1973. Madrid, 1 de abril de 1974.—El Presi-dente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

Resolución de la Junta de Construcciones, esotution en la fatta de constructiones, instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de las «Obras de reformado adicional al de construcción de un Centro Nacional de Educación General Básica de 16 secciones y 24 viviendas de Profesores, en

En cumplimiento de lo dispuesto en el

En cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado y a los efectos del último parrafo del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» la adjudicación de las «Obras de reformado adicional al de construcción de un Centro Nacional de Educación General Básica de 16 secciones y 24 viviendas Bàsica de 16 secciones y 24 viviendas de Profesores en Ceuta» a la Empresa «Tectum, Empresa Constructora, S. A.». por un importe de 5.394.632 pesetas, ségún acuerdo del Consejo de Ministros de 9 de noviembre de 1973.

Madrid, 1 de abril de 1974.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz. 4.204-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Deteración Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Las Palmas por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras instalación de telefonía exterior e intercomunicación en el edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguri-dad Social.

Se convoca concurso para la contrata-ción de las obras de instalación de tele-fonía exterior e intercomunicación en el edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Las Palmas de Gran Canaria.

El presupuesto de contrata asciende a tres millones setecientas treinta y dos mil seiscientas (3.732.600) pesetas, y el plazo de ejecución se fija en sels meses a partir de la fecha de comienzo de los trabajos.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adqui-rirse en las oficinás del I.N.P. de dicha Delegación (avenida Juan XXIII, esquina a) paseo de Tomás Morales).

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus soli-citudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el

pliego de condiciones, en el plazo de veinte dias naturales a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último y a día.

Las Palmas, 6 de mayo de 1974.—El Director provincial, Eleuterio Serrano Moreno.—1.613-D.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Las Palmas por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de reforma parcial de las plantas 1.º y 2.º del edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.

convoca concurso para la contrata-

Se convoca concurso para la contrata-ción de las obras de reforma parcial de las plantas 1.º y 2.º del edificio destina-do a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Las Palmas de Gran Canaria. El presupuesto de contrata asciende a treinta y un millones trescientas cin-cuenta y seis mil trescientas treinta y tres pesetas con cincuenta céntimos (31 356 333 50 pesetas), y el plazo de ejey tres pesetas con cincuenta centimos (31.356.333.50 pesetas), y el plazo de ejecución se fija en trescientos sesenta días a partir de la fecha de comienzo de las obras.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I.N.P. de dicha Delegación, (avenida Juan XXIII, esquina al paseo de Tomás Morales).

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solieste concurso deceran formular sus soli-citudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de trein-ta dies naturales a partir del siguiente dias naturales a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Las Palmas, 6 de mayo de 1974 –El Director provincial, Eleuterio Serrano Moreno.—1.614-D.

### **MINISTERIO** DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Camino de unión de los sec-tores IV y V-II de la zona media de Vegas del Guadalquivir (Jaén)».

Esta presidencia, en uso de las facul-Esta presidencia, en uso de las facul-tades que le están atribuídas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provi-sional realizada por la Mesa de contra-tación de la subasta de las obras de «Camino de unión de los sectores IV y V-II de la zona media de Vogas del Guadalquivir mediante Puente-Vado (Jaén)», a «Industrias del Hormigón, S. A.», en la cantidad de seis millones cuatrocientas setenta mil (6.470.000) pesetas, lo que representa una baja del 14,234 por 100 del presupuesto de contrata que asciende a siete miliones quinientas cuarenta y tres mil setecientas cuarenta y una (7.543.741) pesetas.

Madrid, 30 de abril de 1974.—El Presidente. P. D.—4.108.A

Resolución del Instituto Nacional de Re-forma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Caminos afirmados de penetración en las parroquias de Morlan, Vilouchada, Chayan v Javestre, del Ayuntamiento de Trazo (La Coruña).

Esta Presidencia, en uso de las faculta-des que le están atribuídas, resuelve ele-var a definitiva la adjudicación provisio-

nal realizada por la Mesa de contratación nal realizada por la Mesa de contratación de la subasta de las obras de «Caminos afirmados de penetración agrícola en las parroquiales de Morlan, Vilouchada, Chayan y Javestre, del Ayuntamiento de Trazo (La Coruña), a «F. Gómez y Cia., Sociedad Limitada», en la cantidad de ocho millones quinientas noventa y cuatro mil (8.594.000) pesetas, lo que representa una baja del 7,260 por 100 del presupuesto de contratación que asciende a nueve millones doscientas sesenta y sejs mil sejsllones doscientas sesenta y seis mil seiscientas setenta y seis (9.266.676) pesetas.

Madrid, 2 de mayo de 1974.—El Presidente, P. D.—4.109-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace publica la adjudicación de las obras de «Caminos estabilizados y sa-neamiento de Villariezo (Burgos)».

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuídas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provielevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de contratación de la subasta de las obras de «Caminos estabilizados y saneamiento de Villariezo (Burgos) a «Contratas y Maquinaria, S. A.», en la cantidad de cinco millones ciento noventa y seis mil (5.198.000) pesetas, lo que representa una baja del 23,108 por 100 del presupuesto de contrata que asciende a seis millones setecientas cincuenta y siete mil cuatrocientas noventa y seis (8.757.496) pesetas. Madrid, 3 de mayo de 1974.—El Presidente, P. D.—4.110-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las se nace publici in adjactication de la obras de «Red complementaria de de-sagües y caminos de la zona regable por la primera parte del canal del Flu-men (Huesca)».

Esta Presidencia, en uso de las faculta-des que le están atribuídas, resuelve ele-var a definitiva la adjudicación provisio-nal, realizada por la Mesa de Contrata-ción del concurso-subasta de las obras de «Red complementaria de desagües y caminos de la zona regable por la prime-ra parte del canal del Flumen (Huesca)», a «Alberto Romero Moreno, S. A.», en la cantidad de veintiséis millones se te-cientas veinte mil setecientas veintiocho (26 720 728) pesetas lo que representa una Esta Presidencia, en uso de las faculta-(26.720.728) pesetas, lo que representa una baja del 28,79 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a treinta y siete millones quinientas veintitrés mil ocho-cientas cuarenta y tres (37.523.843) pese-

Madrid, 4 de mayo de 1974.—El Presidente, P. D.—4.149-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Acondicionamiento y mejoras de los pueblos de San Isidro de Albate-ra y El Realengo (1.º fase), 61 esta-blos para novillos en El Realengo (Alicantel».

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuídas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional, realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de «Acontratación de la subasta de las obras de »Acontratación de »Acontrata ción de la subasta de las obras de Acon-dicionamiento y mejora de los pueblos de San Isidro de Albatera y el Realengo (1.º fase), 61 establos para novillos en el Realengo (Alicante)», a don Santiago Grinan Gomez en la cantidad de veinte mi-llones doscientas cuarenta mil (20.240.000) pesetas, lo que representa una baja del 0,007 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a veinte millones doscientas cuarenta y un mil trescientas noventa y cinco (20.241.395) pesetas.

Madrid, 6 de mayo de 1974.—El Presidente, P. D.—4.150-A.

Resolución del Instituto Nacional de Re-forma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos, pasos y des-agues de las zonas de San Pedro Manrique, Matasejún, Taniñe y Sarnago (So-

Esta Presidencia, en uso de las faculta-des que le están atribuídas, resuelve ele-var a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de red de caminos, pasos y desagües de las zo-nas de San Pedro Manrique, Matasejún, Taniñe y Sarnago (Soria) a don Angel Llorente de Blas en la cantidad de vein-Liorente de Blas en la cantidad de ventiséis millones quinientas ochenta y cuatro mil (26.584.000) pesetas, lo que representa una baja del 5,409 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a ventigia de la cantidad de ventigia de la cantidad de ventisées de la cantidad de ventigia millones de la cantidad de la can tiocho millones ciento cuatro mil ciento tres (28.104.103) pesetas.

Madrid, 7 de mayo de 1974.—El Presidente, P. D.—4.251-A.

Resolución del Instituto Nacional de Resestituto del Instituto Nacional de Re-forma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Saneamiento y acondiciona-miento de la red de caminos de la zo-na de Población de Arroyo (Palencia)».

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuídas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional, realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de «Saneamiento y acondicionamiento de la Red de caminos de la zona de Población de Arroyo (Palencia)», a don ignacio Capa Fernández en la cantidad de nueve millones seiscientas cuarenta y nueve mil 19.649.000) pesetas, lo que representa una baja del 16.688 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a once millones quinientas ochenta y un mil seiscientas ochenta y seis (11.581.686) pesetas.

Madrid, 7 de mayo de 1974—El Presidente, P. D.—4.151-A. Esta Presidencia, en uso de las faculta-

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Red de caminos de la zona de Manduas - Chapa (Silleda - Ponteve-

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuídas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación
de la subasta de las obras de «Red de
caminos de la zona de Manduas-Chapa
(Silleda-Pontevedra)», a don Ildefonso Villaverde Fiestras en la cantidad de diez
millones no vecientas noventa mil
10.990.000 pesetas, lo que representa una
baja del 25,643 por 100 del presupuesto
de contrata, que asciende a catorce millones setecientas ochenta mil treinta y
siete (14.780.037) pesetas.

Madrid, 7 de mayo de 1974.—El Presi-Esta Presidencia, en uso de las faculta-

Madrid, 7 de mayo de 1974.—El Presidente, P. D.—4.152-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reresolucion del Instituto Nacional de Re-forma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Terminación de la pues-ta en riego de 1.200 hectáreas en los términos de Palenzuela y Quintaza del Puente (Palencia)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Terminación de la puesta en riego de 1.200 hectápara la

reas en los términos de Palenzuela y Quintana del Puente (Palencia)».

Presupuesto de contrata: Ocho millones quinientas cincuenta y tres mil ochocientas treinta pesetas (8.553.830 pesetas).

Plazo de ejecución: Quince (15) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Ve-lázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida de Manuel Rivera,

Garantía provisional: Ciento setenta y un mil setenta y siete pesetas (171.077 pe-

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 5, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con domicilio social en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contratá, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número ...., se compromete a llevar a cabo las obras de ....., por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, ajustandose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)» \*El que suscribe ....., en su propio nom-

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 22 de junio del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalisiones) mo, 2) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida de Manuel Rivera, 11), no admitiéndose las presentadas por co-

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 1 de julio de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuan-

regisación vigente ar electo, por la cuan-tía de la garantía provisional. Certificado de clasificación en los gru-pos antes citados, expedido por el Regis-tro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 20 de mayo de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.578-A.

Resolución del Instituto Nacional de Re-forma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Elevación de un cau-dal de agua de 80 litros/segundo del río Linares, para abastecimiento a la villa de La Estrada (Ponteyedra)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Elevación de un caudal de agua de 80 litros/segundo del río Linares, para abastecimiento a la villa de La Estrada (Pontevedra)».

Presupuesto de contrata: Ocho millones ochenta y dos mil ochocientas sesenta y

cinco pesetas (8.082.865 pesetas)

cinco pesetas (8.082.865 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Directión de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Pontevedra (Michelena, 30).

Garanta provisional. Cienta seconta y

Garantía provisional: Ciento sesenta y un mil seiscientas cincuenta y siete pese-

tas (161.657 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo E. subgrupo 1, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ....., en si nombre (o en representación de en su propio gún apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con domicilio social en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número ....., se compromete a llevar a cabo las obras de ....., por la cantidad de ..... (en letra y número ) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.
(Fecha y firma del proponente.)\*

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 22 de junio del corriente ano, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generali-simo, 2) y en la Jefatura Provincial de Pontevedra (Michelena, 30), no admitiendose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoria-les (Velázquez, 147), a las diez horas del día 1 de julio de 1947.

Documentos exigidos: Poder, en su caso,

del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuan-tía de la garantía provisional. Certificado de clasificación en los gru-

pos antes citados, expedido por el Regis-tro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 20 de mayo de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.579-A.

## MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia concurso para la com-pra de 600 toneladas de arroz blanco.

La Comisaria General de Abastecimientos y Transportes hace público que, intere-sando la adquisición de 600 toneladas de arroz blanco, clase «especial», con el 10 por 100 como máximo de granos medianos y de las demás características determinadas en el Decreto 1950/1973 de la Presidencia del Gobierno, de fecha 5 de julio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 197), celebrará concurso en Madrid, calle 1977, celebrara concurso en Madrid, calle Almagro, número 33, planta séptima (salón de actos), el día 30 de mayo de 1974, a las doce horas quince minutos, conforme a las bases que estarán a disposición de los interesados en el tablón de anuncios de esta Comisaria General, así como en

oe esta Comisaria General, así como en sus Delegaciones Provinciales de Abastecimientos de las provincias de Madrid, Valencia, Sevilla y Tarragona.

Madrid, 16 de mayo de 1974.—El Director general de Comercio Alimentario-Comisario general, P. D., el Director Técnico.—4.576-A.

#### ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso mobiliario y mobiliario clinico, con destino al Hospital «Princesa Sofia».

La excelentísima Diputación Provincial de León celebrará concurso para la ad-quisición de diverso mobiliario y mobilia-rio clínico, con destino al Hospital «Prin-cesa Sofía», con arreglo a las siguientes condiciones:

a) Diverso mobiliario.—Tipo de licita-ción: Ochocientas mil trescientas nueve (800.309) pesetas.

b) Mobiliario clínico.—Tipo de licita-ción: Trescientas cuarenta y cuatro mil novecientas sesenta (344.960) pesetas.

Plazo máximo de entrega: Cinco meses o menor.

Fianza provisional: 16.000 pesetas para la partida a) y 6.900 pesetas para la par-

Fianza definitiva: La máxima autoriza-da en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El pliego de condiciones y demás documentación estará de manificato en el Negociado de Contratación durante las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en sobre lacrado, dentro de los veinte dias siguientes a la publicación de este anun-cio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación, de diez

a trece horas.

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día hábil siguiente al que termine el plazo de admi-

sión de las mismas.

Los licitadores presentarán la documentación exigida en la base 5.º del pliego de condiciones, con el modelo de proposi-ción que se transcribe:

#### Modelo de proposición

Don , mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., con fecha ......, de ...... de f9..., obrando en su propio derecho do con poder bastante de don ....., en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar, y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de día ..... de .... de 1974, así como del pliego de condiciones económico-administrativas del concurso para adquisición de pliego de condiciones economico-auministrativas del concurso para adquisición de mobiliario con destino al Hospital Princesa Sofía, se compromete al suministro del material que a continuación se relaciona: ...... (aquí la partida o partidas a las que concurse) con estricta sujeción al mencionado documento, por la cantidad de ...... (aquí la proposición por el precio tipo, o con la baja que se haga, advirtiéndose que serà desechada la que no exprese escrita en letra la cantidad en pesetas).

(Fecha y firma del proponente).

León, 3 de mayo de 1974.—El Presidente. Emiliano Alonso. S. Lombas.—4.241-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta para contratar las obras de travesia de El Puig, desde el acceso por la N-340 al VV 3012.

Cumplidos los tramites necesarios para la validez del contrato que haya de for-malizarse y existiendo crédito suficiente en presupuesto, esta excelentisima Diputación Provincial ha acordado sacar a subasta, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaria de la misma, Sección de Fomento, las obras de travesía de El Puig, desde el acceso por la N-340 al VV-3012, por el tipo a la baja de 2.748.393

Las proposiciones, debidamente reinte-gradas con los timbres del Estado, de la Provincia y de la Mutualidad y los resguardos de la garantía provisional, junta-mente con la declaración del licitador de no hallarse incurso en ningún caso de incompafibilidad o incapacidad legal, se presentarán en sobre cerrado en la Secre-taría de la Corporación dentro de los veinte días hábiles al que siga al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Ofi-cial del Estado», durante las horas de diez a doce.

Las proposiciones se ajustarán al mode-

lo siguiente:

Don ....., que habita en ..... calle ....., número ...... con carnet de identidad número ..... y el de Empresa con responsabilidad número ....., enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial del Estado» y de las demás condi-Oficial del Estado» y de las delhas condi-ciones que se exigen para la ejecución de las obras del proyecto de travesía de El Puig, desde el acceso por la N-340 al VV-3012, se compromete a realizar las mencionadas obras con estricta sujeción a las condiciones fijadas en el proyecto y pliego de condiciones por la cantidad de ..... (on letra) pesetas.

Igualmente se compromete al cumplimiento de las leves protectoras de la in-dustria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluídos los de previsión y

seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

La subasta, presidida por el señor Pre-sidente de la Diputación, se verificara al dia siguiente laborable de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas, en uno de los salones de la misma, con sujeción a las reglas establecidas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La garantía provisional será de 46.228 pesetas, y la definitiva consistirá en el 4 por 100 del remate, siempre que este no exceda de un millón de pesetas. Para el exceso de esta cantidad se aplicarán las reducciones que se determinan en el artículo 82 del Reglamento de Contrata-ción. En el caso de que la adjudicación se hiciese con una baja que exceda del 10 por 100 del tipo de la licitación, se constituirá una garantia complementaria consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja ofrecida.

El plazo de ejecución de las obras de referência será de ocho meses, contados a partir del vigésimo día siguiente al de la fecha de la adjudicación definitiva.

El pago se efectuará mensualmente mediante certificaciones de la obra ejecuta-da en el mes anterior o a la liquidación del proyecto, aplicándose la baja obtenida el remate.

El bastanteo de poderes se hará, en su caso, por el Secretario general de la Cor-

Valencia, 2 de mayo de 1974.—El Presidente, José A. Perelló Morales.—El Secretario general, Rafael Rodríguez Moñino.—

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Chivert (Castellón) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de suministro de agua potable domiciliario en este Municipio.

En virtud de lo acordado por este Ayun-En virtua de lo acordado por este Ayun-famiento Pleno en la sesión del día 10 de abril de 1974, se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de suministro de agua potable domiciliario en este Mu-nicipio, con arreglo a las siguientes ba-ses:

Objeto del concurso: Contratar el arriendo de servicios personales, aportan-do el contratista los de personal indis-pensable y material necesario para la ex-plotación del servicio domiciliario de abastecimiento de agua potable a este Municipio.

Duración del contrato: Diez años, renovables

c) Fianza provisional: Para tomar parte en el concurso, deberá constituirse una garantía provisional de 10.000 pesetas.

d) Fianza definitiva: La fianza definitiva y, en su caso, la complementaria, se fijarán a la vista del precio de adjudicación, en un 4 por 100 del mismo, sin que pueda ser inferior a veinte mil pe-

el Tipo de licitación: Dada la naturaleza del concurso, no se estable e tipo de licitación, debiendo los concursantes hacer figurar de forma expresa en sus plicas la cantidad en pesetas por metro cúbico de agua facturado o el tanto por ciente sobre la facturación del suministro, ciente sobre la lacturación del suministro, así como su participación en los otros conceptos fiscales de la ordenanza, por la cual se compromete el contratista a realizar los trabajos del servicio.

f) Dependencia para el examen de documentos. En la Secretaria Municipal, durante los viinte días hábiles siguientes

rante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas

el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de oficina, esto es, desde las nueve hasta las catorce horas, inclusive.

g) Presentación de proposiciones: Durante el mismo plazo fijado en el punto anterior, de nueve a catorce horas, y en la misma dependencia.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con arreglo al Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados, se presentarán suscritas por el propio licitador, o por persona que legalmente le represente por medio de poder bastanteado por Letrados, ajustadas al modelo que a continuación se inserta, debiendo acompañarse el resguardo acreditativo de haber

tinuación se inserta, debiendo acompañarse el resguardo acreditativo de haber
constituído en la Depositaría Municipal
el importe de la garantía provisional.

También deberá acompañarse a cada
proposición la declaración a que se refiere el apartado 3 del artículo 30 del
Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, Los licitadores deberán acreditar hallarse en posesión del
carnet de Empresa con responsabilidad.

rán acreditar hallarse en posesión del carnet de Empresa, con responsabilidad.

Los pliegos que contengan las proposiciones irán bajo sobre cerrado, con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso sobre adjudicación del servicio de abastécimiento domiciliario de agua potable al Municipio de Alcalá de Chivert.

h) Apertura de plicas. A las doce ho-

de Aicaia de Chivert.

h) Apertura de plicas: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación, en el Despacho de la Aicaldía, ante la Mesa constituída en la forma reglamentaria.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ....., domiciliado Don vecino de ..... domiciliado en .... provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... a .... de ..... de ....., obrando en nombre propio (o en representación de ....), enterado del pliego de condiciones que han de regir para la adjudicación mediante concurso del servicio de abastecimiento de agua potable al Municipio de Alcala de Chivert (Castellón), se compresenta a tempro en las promete a tomarlo a su cargo, en las condiciones establecidas y en las que se detallan en la memoria adjunta, por la cantidad de ..... (en letra y cifra) pe-

A los efectos del artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, acompaña .....

Asimismo, se compromete a cumplir lo Asimismo, se compromete a cumpir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluídos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Chivert, 6 de mayo de 1974.— Alcalde —El Secretario.—4.277-A.

以表现是一种,我们是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就会一个人,我们就

Resolución del Ayuntamiento de Andújar (Jaén) por la que saca a concurso la adjudicación de las obras de 39 pro-yectos de alumbrado público.

Presupuesto de contrata: 15.241.497,44 pesetas.

Plazo de ejecución: Las obras deberán dar comienzo a partir de la firma del acta de replanteo, y el plazo de ejecución de las mismas ha de quedar terminado dentro de los sels meses a partir de la

mencionada acta de replanteo.

Forma de pago: El pago de las obras se hará por la Depositaria Municipal, mediante certificaciones a partir de los seis meses de haberse comenzado las obras, y que expedirá el señor Ingeniero técnico Director con relación al trabajo realizado.

Garantia provisional: 182.415 pesetas.
Garantia definitiva: La escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporciones Locales, sobre el importe del rematé, aplicado en sus tipos

minimos

Proposiciones: En pliego cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la siguiente inscripción: Proposición para tomar parte en el concurso para la ejecución de las obras de proyectos de alumbrado público en An-

dújara.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a catorce, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo preceptuado en el artículo 19 del Beglamento de Contratación de las

forme a lo preceptuado en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Apertura de plicas: La apertura de plicas se efectuará en la Casa Ayuntamiento, a las doce horas del día que haga once hábiles, contados desde el siguiente hábil al de la inserción de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría General de este excelentisimo Ayuntamiento.

tisimo Ayuntamiento.

### Modelo de proposición

Don ...... (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado ....., de profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., y con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio o en representación de ...... (nombre de la Empresa de la consider que orgalita la respectación) tación de ...... (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico - administrativas, que aceptan en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras de los 39 proyectos de alumbrado público, que comprenden la nueve iluminación de Andújar, por el precio de ...... (en letra y cifra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Andújar, 8 de mayo de 1974.—El Alcalde.—4.282-A.

Resolución del Ayuntamiento de Esplugas de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida y depósito de ve-hículos abandonados en la vía pública.

Habiéndose aprobado un pliego de con-Hablendose aprobado un puego de con-diciones para contratar por concurso el servicio de recogida y depósito de vehícu-los abandonados en la vía pública, se ex-pone el mismo por el plazo de ocho días de conformidad con el artículo 24 del Re-glamento de Contratación y para el caso que durante aquel plazo no se presentare reclamación alguna nor al presente edicreclamación alguna, por el presente edic-to se convoca al mismo tiempo el co-rrespondiente concurso, el cual se regirá de acuerdo con las siguientes prevencio-

Objeto y tipo del concurso: El presente concurso tiene por objeto contratar el servicio de recogida de vehículos abandonados en la vía pública y en su caso el depósito de los mismos, debiendo, ofrecer los concursantes los precios tipo de licitación que establece el artículo 3.º del mencionado pliego de condiciones.

Duración del contrato: El plazo de du-

ración del contrato será de cinco años más la fracción que exista desde el día de la adjudicación hasta la terminación del año natural, o sea, hasta el 31 de diciembre del mismo año, entendiéndose que queda prorrogado tácitamente, a no ser que con seis meses de antelación cualquiera de las partes expresare su vo-

cuarquiera de las partes expresare su vo-luntad de extinguir el contrato al finali-zar el año en curso.

Fianzas: Los concursantes deberán constituir una fianza provisional de pe-setas 5.000; la definitiva será de 10.000 pe-

Exposición de documentos y presenta-ción de proposiciones. La presentación de proposiciones se efectuará en Secretaría Municipal durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguien-te hábil al que se cumplan ocho, igual-mente hábiles, de la publicidad de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la pro-vincia y en el «Boletín Oficial del Es-tado» (si se publicaran en fechas distin-tas servirá de cómputo la fecha más re-ciente), y a horas, también hábiles, de Exposición de documentos y presentatas servira de computo la lecha mas re-ciente), y a horas, también hábiles, de oficinas, de las diez a las trece treinta horas, durante cuyo plazo y horas podrán asimismo examinarse los pliegos y demás elementos que convenga conocer. Dichas proposiciones se entregarán en

Secretaria Municipal, en sobre cerrado y lacrado, con la indicación «Proposición para tomar parte en el concurso para prestación del servicio de recogida y depósito de vehículos abandonados en la vía

pública.

publica.

Apertura de pliegos. La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación de plazo para presentación de proposiciones. Han quedado cubiertos los requisitos ne

esarios para poder anunciar la presente licitación

Irán a cargo del adjudicatario los importes de este anuncio, derechos reales y demás impuestos y gastos en general.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ...., enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para el otorgamiento de la concesión administrativa para prestación del servicio de recogida y depósito de vehículos abandonados en la vía pública, presta total conformidad a la misma y ofrece a ejecutarlo de conformidad con las condiciones generales, técnicas y económicas y demás documentación que acompaña. acompaña.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Esplugas de Llobregat, 3 de mayo de 1974.—El Alcalde, José Catalá Soler.—4.148-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gerona por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de cobertura del rio Galligans, entre la plaza de San Pedro y la calle Sacsimort.

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca subasta para la ejecución de las obras del proyecto de cobertura del río Galli-gans, entre la plaza de San Pedro y la ca-lle Sacsimort.

Tipo de licitación: 3.657.296 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 54.859 pesetas. Garantía definitiva: 109.718 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. b)

e) Pagos: Con cargo al presupuesto extraordinario número 16.

fl Dependencia donde está de manifies-to el proyecto: Secretaria municipal. (Ne-gociado de Obras), durante las horas de oficina y desde la publicación de la con-vocatoria hasta la fecha de la licitación.

g) Presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín

Oficial del Estado», en la Secretaría municipal, durante las horas de oficina y hasta las trece horas en que termine el plazo de presentación.

h) Apertura de plicas: Día hábil si-guiente al último para su presentación, a las trece horas, en el despacho oficial de la Alcaldía, ante la Mesa reglamentaria constituída.

i) Autorización: Obtenida autorización de la Comisaría de Aguas del Pirineo

Oriental.

j) Modelo de proposición: (Reintegrado con póliza de tres pesetas, sello municipal de igual cuantía y timbre de 25 pesetas de la Mutua de Administración Local).

Don ...... que habita en ....., calle ....., número ......, con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., enterado dei anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día .... y demás condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras del proyecto de sebertira del «Collistropara tre la la contra del secondo en la contra del seco cobertura del río Galligans, entre la plaza de San Pedro y la calle Sacsimort, se com-promete a realizar tales obras con sujeción estricta al mismo, pliego de condiciones y demás fijadas, por la cantidad de ..... pesetas. Asimismo, las remuneraciones que percibirán los obreros por jornada de tra-bajo y por horas extraordinarias serán las que fijen las vigentes disposiciones laborales.

Se adjunta a la presente proposición resguardo de haber depositado la cantidad de cincuenta y cuatro mil ochocientas cincuenta y nueve pesetas como garantía provisional exigida y también se acompa-na declaración de no estar afectado el que suscribe por incapacidad e incompatibi-lidad de las determinadas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de ene-

ro de 1953.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gerona à 3 de mayo de 1974.—El Alcalde.—4.597-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gerona por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de manguera de 45 milimetros de diámetro y 70 mili-metros de diámetro con sus juegos de racores para el Cuerpo municipal de Bomberos.

Este excelentisimo Ayuntamiento convoca concurso para adquisición de man-guera de 45 milímetros de diametro y 70 milímetros de diametro con sus juegos de racores para el Cuerpo municipal de Boni-

a) Tipo de licitación: 282.300 pesetas.
b) Garantía provisional: 5.646 pesetas.
c) Garantía definitiva: 11.292 pesetas.
d) Plazo de entrega: Un mes.
e) Pagós: El precio de adquisición se satisfará con cargo al presupuesto ordinavia del carriente alexidad. rio del corriente ejercicio.

f) Dependencia donde está de manifies-

f) Dependencia donde está de manifiesto el proyecto: Secretaría municipal (Negociado de Obras), durante las horas de
oficina y desde la públicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.
g) Presentación de plicas: Durante los
diez dias hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría municipal, durante las horas de oficina y hasta
las trece horas en que termine el plazo de
presentación. Debido a la urgencia, los
plazos de convocatoria se reducen a la miplazos de convocatoria se reducen a la mi-tad (artículo 19 del Reglamento de Contra-

h) Apertura de plicas. Día hábil siguiente al último para su presentación, a las trece horas, en el despacho oficial de la Alcaldía, ante la Mesa reglamentaria constituida.

i) Modelo de proposición: (Reintegrado con póliza de tres pesetas y sello munici-

pal de igual cuantía y timbre de la Mu-tualidad de Administración Local de 25 pe-

Don ....., que habita en ...., calle ....., número ....., con carnet de identidad número ....., expedido en ....., enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletin Oficial del Estado» número ..... y demás condiciones que se exigen para el suministro de mangueras de 45 milímetros de diametro y 70 millimetros de diámetro, con sus juegos de racores, para el Cuerpo municipal de Bomberos, se compromete a realizar tal suministro con sujeción estric-ta al pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fija-dus, por la cantidad de ..... (en letras).

Se adjunta a la presente proposición resguardo de haber depositado la cantidad de cinco mil seiscientas cuarenta y seis pesetas (5.646 pesetas) como garantía provisional exigida y también se acompaña declaración de no estar afectado el que suscribe por incapacidad e incompatibilidad de las determinadas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Gerona, 4 de mayo de 1974.-El Alcalde. 4.588-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Fueva (Huesca) por la que se anuncia subas-ta para contratar las obras de edificio destinado a Casa Consistorial.

1.º Objeto: La construcción de un edificio, en la localidad de Tierrantona, plaza Mayor, destinado a Casa Consistorial.

za Mayor, destinado a Casa Consistorial.

2.º Tipo de licitación: La cantidad de
926.339.47 pesetas, realizándose las mejoras en baja, respecto al tipo estipulado.
3.º Blazo: La bra estará entregada
provisionalmente en el plazo de ún año.
4.º Pagos: Los pagos se realizarán
por certificaciones de obra, conforme a lo
petablesida en el plazo de conforme a lo

establecido en el pliego de condiciones. 5.º Proyecto y pliego de condiciones. Estarán de manifiesto en las oficinas municipales desde las diez a las trece horas.

merpares desde las diez a las trece horas.
6.º Garantia provisional para participar en la subasta: 27.790,18 pesetas.
7.º Garantia definitiva que prestará el adjudicatario: Correspondiente al 6 por 100 del importe de la adjudicación.
8.º Modelo de proposición.

100 del importe de la adjudicación.
8.º Modelo de proposición: Don ......,
con domicilio ......, documento nacional de
identidad número ....., expedido el .....,
en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o
en representación de .....), toma parte
en la subasta de las obras de construcción de un edificio en la localidad de
Tierrantona, destinado a Casa Consistorial para el Ayuntamiento de La Fueva,
a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de .....
b) Bajo su responsabilidad declara no
hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad
previstas en los artículos 4.º y 5.º del
Reglamento de Contratación de las Cor-

Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exigen, el artículo 29 del Decreto de 28 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956.

Acompaña documento acreditativo

de la constitución de la fianza provisional, para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

9.º Presentación de plicas. En las oficinas municipales, de las diez a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de apertura de plicas.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial de La Fueva, a las doce horas del día siguiente de transcurridos veinte hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Es-

La Fueva, 6 de mayo de 1974.--El Alcalde, Joaquín Lanau.-4.236-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mahón por el que se anuncía subasta pública para el arrendamiento de un local ubicado en la avenida de José Maria Quadrado, número 10. \_

Objeto: Se anuncia pública subasta para el arrendamiento del local sito en la ave-

nida de José Maria Quadrado, número 10. Tipo de licitación: Precio anual arren-damiento en alza, 48.000 pesetas; a partir del caurto año, aumento anual acumula-tivo del 6 por 100.

Garantias: Provisional, 2 por 100 del tipo anual; definitiva, 4 por 100 del re-

mate final.

Duración del contrato: Quince años.
Plazo de presentación de plicas: Veinte
días a contar del siguiente a la de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y horas de nueve a trece, en las oficinas de Secretaría.

Apertura de plicas. Tendrá lugar el día siguiente hábil al en que finalice el plazo

de presentación.

Autorización y créditos: No se precisan.

El expediente completo puede ser examiando en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., domiciliado en la calle ....., número ....., enterado de la subasta y pliego de condiciones que sirve de base a la propiedad del Municipio, ubicado en la avenida de José María Quadrado, número 20, ofrece su arrendamiento por el pre-cio de ..... pesetas anuales, aceptando en su totalidad las condiciones de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Mahón, 7 de mayo de 1974.—El Alcalde, osé María Escudero.—4.271-A.

Resolución del Avuntamiento de Palma de Mallorca referente a la subasta convocada para la ejecución de las obras que se

El «Boletín Oficial del Estado» número 112 y el de esta provincia número 16784, de fechas 10 y 16 de mayo actual, publican el anuncio relativo a la subasta convocada por este excelentísimo Ayuntamiento, para ejecución de las obras de pavimentara ejecución de las obras de paymienta-ción asfáltica, drenaje de pluviales, cana-lizaciones subterraneas para futuras ins-talaciones de alumbrado público y dota-ción de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario en tramo de la calle de Vicente Juan Rosselló (Ribas), ficalle de Vicente Juan Rossello (Ribas) jándose como tipo de licitación, en baja, para las mismas, el de 1:994.979 pesetas, y como garantía provisional a constituír por los licitadores la de 34.924 pesetas.

Habiéndose comprobado que se sufrió error al consignar dichas cantidades, se publica para general conocimiento y a los efectos oportunos, que el tipo de licitación en baja para las citadas obras es el de 2.004.979 peretas, y la garantía provisional la de 35.067 pesetas, ceñalandose como fe-cha de presentación de plicas la del 4 de junio próximo, a las trece horas, y para la subasta el siguiente día 5, a las doce ho-ras, en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales.

Palma de Mallorca a 17 de mayo de 1974. El Alcalde. - 4.587-A.

Resolucion del Ayuntamiento de Plasencia (Cáceres) por la que se anuncia su-basta de los aprovechamientos de cor-cho del monte de «Valcorchero», de estos propios.

Objeto de la subasta: Lo e: los aprovechamientos de corcho del monte de «Valcorchero», de estos propios, número 111 del Catálogo, con un peso calculado de 276.000 kilogramos de segundero y 55.200 kilogramos de bornizo, según el aforo que ha realizado el Servicio Técnico de Icona.

Tino de licitación: Es de 5.188.800 pese-

Tipo de licitación: Es de 5.188.800 pese-tas, al alza, tomándose por base 18 pese-tas por kilogramo de corcho segundero y cuatro pesetas el de bornizo. Plazo de ejecución: Los aprovechamien-

tos de corcho estarán terminados el día 30 de septiembre de 1974, cuya extracción se ajustará a las instrucciones del señor

se ajustara a las instrucciones del señor Ingeniero Director y en conformidad con el pliego de condiciones facultativas que se halla unido al expediente.

Pago: Una vez hecha la adjudicación definitiva, en el plazo de diez días se ingresara el 85 por 100 del remate en la Caja Municipal, y el 15 por 100 restante, en el Servicio de Icona.

Garantía provisional: Para tomar parte en la subasta ha de consignarse en la Caja Municipal la suma de 104.000 pesetas, y la fianza definitiva será el 3 por 100 del impmorte de la adjudicación, y otra fianza del 10 por 100 para responder de fianza del 10 por 100 para responder de daños y perjuicios, a disposición de la Jefatura de Icona.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal y hora de diez a catorce, todos los días hábiles en los veinte siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», en sobre ce-rrado y lacrado, acompañándose otro abierto con el resguardo de la fianza y declaración de no hallarse comprendido en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad para contratar cen este Ayuntamiento.

Apertura de plicas. Tendrá lugar el primer dia habil siguiente a la terminación de los veinte días de admisión de propo-siciones, en la casa consistorial y hora de las trece.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, para ser examinado por las personas que ten-gan interés en ello.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, de estado ....., profesión ......, vecino de ....., en nombre propio o como mandatario de don ......, enterado de las condiciones facultativas, enterado de las condiciones facultativas, así como de las económico-administrativas, y de los demás documentos que in tegran el expediente de subasta para aprovechamiento del corcho del monte de «Valcorchero», de este término municipal, y propios del Municipio de Plasencia, las acepta y ofrece la cantidad de ..... pesetas por cada kilogramo de corcho segundero y propios de la cantidad de corcho segundero de la cantidad de dero, y ..... pesetas por cada kilogramo de bornizo, aceptando todas las condicio-nes establecidas para este aprovechamiento.

(Fecha y firma del licitador.)

Esta proposición deberá estar reinte-grada con un timbre del Estado de seis pesetas, y otro de la misma cuantía, municipal.

Plasencia, 7 de mayo de 1974.—El Al-calde.—4.276-A.

Resolución del Ayuntamiento de Prat de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de urbanización de la carre-tera de la Marina, 1.4 fase, tramo entre las calles Cataluña y Tarragona.

Declarada desierta la subasta que a continuación se detalle, se convoca por segunda vez, con arreglo a las condiciones siguientes:

Cumplidos los trámites del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca subasta pública con arreglo a las siguientes normas:

Objeto de la subasta: Tiene por objeto la adjudicación de las obras de urbanización de la carretera de la Marina, fase, tramo entre las calles Cataluña

1.º fase, tramo entre las calles Cataluna y Tarragona.

Tipo y condiciones: Se reaizará bajo el tipo de cinco millones seiscientas sesenta y tres mil treinta y nueve (5.663.039) posetas, y con arreglo a las condiciones facultativas y económico administrativas consignadas en los correspondientes plie-

Plazo de ejecución de las obras: De-berán ejecutarse en el plazo de tres me-ses a partir de la firma de la escritura

de contrato.

Proposición: Deberá ir reintegrada con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de 582 pesetas y sello mutual de 25 pesetas, y se presentará acompañada de los siguientes documentos:

a) Resguardo acreditativo de haber constituído en la Depositaria Municipal fianza provisional por un importe de cian-to veintitrés mil doscientas sesenta y una to veintitrés mil doscientas sesenta y una (123.261) pesetas, en alguna de las formas previstas en el artículo 35 del Reglamento de Contratación, siendo determinada la garantía definitiva de acuerdo con el artículo 82 de dicho Reglamento.

b) Justificante de hallarse al corriente de la tributación del Impuesto Industrial

y carnet de Empresa con responsabilidad.

- c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incompatibilidad o incapacidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del propio Re-
- en los artículos 4.º y 5.º del propio Reglamento.
  d) Los poderes y documentos acreditativos de personalidad, en su caso, se acompañarán a la proposición, bastanteados previamente, a costa del licitador, por el Secretario de la Corporación interesada. teresada.

Lugar y plazo de presentación: Las pro-posiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento en horas de once a catorce, hasta el día en que se cumplan veinte habiles a partir del si-guiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la pro-vincia el último en el que aparezca in-serto el anuncio, bajo sobre cerrado, con la inscripción en el anverso «Proposición para tomar parte en la subasta de las para tomar parte en la subasta de las obras de urbanización de la carretera de la Marina, 1.º fase, tramo entre las calles Cataluña y Tarragona». Apertura de plicas: Tendrá lugar en el dia siguiente hábil de terminada la re-

cepción de proposiciones, constituyéndose, a las trece horas, en el salón de sesiones, la Mesa para la apertura de plicas y adjudicación provisional, cuyo acto será público.

Exposición de antecedentes: El proyecto técnico y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el Negeciado de Obras e Instalaciones de la Secretaría Municipal, durante los días y horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., que vive en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ....., enterado de las condiciones para contraenterado de las condiciones para contra-tar, mediante subasta pública, las obras de urbanización de la carretera de la Ma-rina, fase 1.º, entre las calles Cataluña y Tarragona, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ...... de fecha ....., y en el «Boletín Oficial» de la pro-vincia número ......, de fecha ....., se compromete a tomar a su cargo dichas obras con estricta sujeción a ellas. (Aquí la proposición de esta forma: \*Por el precio tipo, o con la baja del ...... (en letra) por ciento en los precios tipos».)

Asimismo, se compromete a que la remuneración que han de percibir los obrer-ros de cada oficio y categoría empleados, por jornadas y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Prat de Llobregat, 7 de mayo de 1974.— El Alcalde.—4.273-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Cu-gat del Vallés (Barcelana) por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Construc-ción de la Casa de Correos y Telégrafos de esta población».

Cumplidos los trámites reglamentarios. se convoca concurso subasta para adjudicar la construcción del edificio denominado «Casa de Correos y Telégrafos», conarreglo al proyecto y pliego de condiciones aprobados

Tipo: 8.311.135 pesetas.

Plazo: Las obras se iniciarán a los quin-ce días de la notificación de la adjudica-ción y finalizarán a los diez meses de iniciarse.

Garantias: La provisional será de 136.389 pesetas. La definitiva, la cantidad que resulta de aplicar los porcentajes medios que se señalan en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al precio del remate.

Pago: Mediante certificaciones de obras aprobadas por el Ayuntamiento, y en las etapas que se senalan en el pliego de condiciones.

Presentación de plicas: En el plazo de diez días, a contar a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», de ocho a catorce horas.

Los pliegos, proyectos y demás documentos estarán de manifiesto en la oficinas de la Secretaría Municipal, en el plazo de presentación de plicas.

La apertura del sobre titulado «Referencias» tendra lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del dia siguiente hábil al del fin de plazo de presentación de plicas. de plazo de presentación de plicas.

Existe crédito suficiente para atender al pago de las obras.

No se requiere autorización alguna de órgano que ejerza funciones de tutela a este Ayuntamiento.

### Modelo de proposición

Don ,, vecino de ,, con domicilio en ,, número ,, provisto del documento nacional de identidad número ,,,, de ..... pesetas y a abonar a los trabaja-dores que emplee en dichas obras los sa-larios que rigen según las disposiciones vigentes y formalizar con ellos el contrato de trabajo, de acuerdo con la legislación procedente, así como tener en cuenta lo dispuesto por la legislación de la Seguridad Social y accidentes y protección a la industria nacional.

(Fecha y firma del licitador.)

San Cugat del Valles, 20 de mayo de, 1974.—El Alcalde.—4.600-A.

Resolución del Ayuntamiento de Soria por la que se anuncia nuevo concurso para las obras de pavimentación, conduccio nes y alumbrado público del poligono industrial «Alto de San Francisco».

Revisados los precios del provecto de «Pavimentación y conducciones del poli-gono industrial «Alto de San Francisco», en el que se introducen aumentos por un en el que se introducen aumentos por un total de 1.700.130 pesetas, e inalterables los del de alumbrado, y aprobado por la Corporación el presupuesto extraordinacio adicional correspondiente, condicionada la formalización del contrató a la aprobación definitiva de dicho documento, se convoca nuevo concurso para la realización con-junta de ambas obras, con sujeción al pliego de condiciones de fecha 6 de seppliego de condiciones de lecha e de sep-tiembre de 1973, aprobado por acuerdo de 25 de octubre siguiente, y anuncio de licitación publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 282, de 24 de noviembre de 1973, sin otra modificación que la del Presupuesto total de confrata, tipo de licitación, que se eleva a la cifra de 7.045.885 pesetas.

Soria, 8 de mayo de 1974.—El Alcalde.—El Secretario.—4,288-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia esotución del Ayuntamiento de valencia por la que se anunçia concurso para la adquisición de cuatro postas sanitarias fijas para prestar servicio en las playas de la ciudad.

Esta Corporación Municipal anuncia concurso para la adquisición de cuatro postas sanitarias fijas para prestar servi-cio en las playas de la ciudad, de las características señaladas en el expedien-te, y por tipo de licitación de quinientas sesenta mil (560.000) pesetas, a la baja.

La garantía provisional para tomar parte en el concurso se constituirá en cuan-tía de 11.200 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado. La garantía defini-tiva se constituirá en cuantía equivalente al 4 por 100 del remate.

al 4 por 100 del remate.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación, Sección de Patrimonio, de estas oficinas municipales, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce; su apertura se celebrara el día hábil siguiente a la terminación de este plazo, a las diez horas, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

El expediente administrativo contenien-

El expediente administrativo, contenien-do pliegos de condiciones y demás ante-cedentes del concurso, se halla de manifiesto a disposición de los interesados en el Negociado dicho y durante todo el plazo de admisión de proposiciones.

El plazo de entrega de las postas será, como máximo, de treinta días a partir; de la notificación de la adjudicación del cencurso; su precio se abonará por la Corporación dentro del mes siguiente a la entrega.

Ha sido contraido el gasto, no siendo necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato. Igualmente ha sido cumplimentado lo establecido en el ar-tículo 312 de la vigente Ley de Régimen

### Modelo de proposición.

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ......, número ......, de Valencia, provisto de documento nacional de identidad número ....., enteradondel anuncio y pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento de Valencia con fecha 5 de abril de 1974, para la adquisición de cuatro poste fijas de contro por las planes. tro postas fijas de socorro para las playas de Valencia, se compromete a la venta de dichas postas por la cantidad total de ..... (expresado en letra) pesetas, de

acuerdo con dicho pliego y con la Memoria que se acompaña, señalando como pla o de entrega el de ..... y como plazo de garantía el de ..... (Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 8 de mayo de 1974.—El Secretario general, German Lorente.—4.287-A.

Resolución de la Junta Vecinal de Ar-dón (León) por la que se anuncia su-basta para la enajenación de 1.715 cho-pos maderables y 63 leñosos.

En cumplimiento de lo acordado en se-sión celebrada el día 3r de marzo, se anuncia a subasta pública para la ena-jenación de 1.715 chopos maderables y de 1.713 chopos maderatoles y 63 leñosos, con un volumen de madera de 1.148.642 motros cúbicos de propiedad de esta Junta Vecinal, plantados en la finca denominada «La Ermita y el Balsero». El tipo de licitación es de 1.600.000 peseias, al alza.

Los licitadores, para tomar parte en

la subasta, ingresarán en la Depositaría de la Junta Vecinal 32.000 pesetas en con-cepto de fianza provisional, equivalente al 2 por 100 de la licitación para la subasta

Las proposiciones se presentarán en el domicilio del señor Presidente, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del último anuncio en el «Boletin Oficial del Estado» o Boletín Oficial» de la provincia, durante las horas de trece a dieciseis de la tarde, debidamente reintegradas.

En sobre aparte se acompañará carnet de Empresa con responsabilidad, recibo del último semestre satisfecho de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial y de-claración jurada de no hallarse incapa-citado para acudir a la subasta.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil si-guiente al en que expire el plazo para tomar parte en la subasta, en la Sede de este Junta Vecinal, sita en la plaza de La Quintana, del pueblo de Ardón (Leon).

El expediente administrativo con el pliego de condiciones se halla de manifiesto en el domicilio del señor Presidente durante el plazo de licitación y en las horas de trece a dieciséis de la tarde.

Las proposiciones se ajustaran al siguiente modelo:

Don ....., que habita en ....., provisto del carnet de maderista de la clase ....., expedido en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» blicado en el "Boletín Oficial del Estadoo de la provincia número ......, del día
...... de ...... de 1974, y demás condiciones
que se exigen en el pliego de condiciones
para la venta de 1.715 chopos maderables
y 63 leñosos por la Junta Vecinal de Ardón (León), cfrece por los indicados chopos la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiendose al estricto cumplimiento de todas las condiciones del referido pliego de condiciones.

(Ardón feche y firme del prepagantes)

(Ardon, fecha y firma del proponente.)

Ardón, 6 de mayo de 1974.-El Presidente, Marcelino Escapa.-4.242-A.

## OTROS ANUNCIOS

## MINISTERIO DE HACIENDA

## Tribunalés de Contrabando GUIPUZCOA

Desconociéndose el actual paradero de Pierre Errandonea, mayor de edad, casado y con carta nacional de identidad número EJ 89830, expedida en Bayona (Francia) el 28 de octubre de 1968, y Martín Bertizberea, mayor de edad, casado y con carta nacional de identidad número HC 15347, expedida en Bayona (Francia) el 28 de março de 1270, con últimos docial el 2 de marzo de 1970, con últimos do-

cial el 2 de marzo de 1970, con últimos do-micílios conocidos en San Juan de Luz (Francia) y Sare (Francia), se les hace saber por el presente edicto lo siguiente: Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 31 de mayo de 1974, se reunirá la Junta de Va-loración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para pro-ceder a la valoración de la mercancía ceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 57/72, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asístencia por sí o por persona que les re-presente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se le-vantará el acta correspondiente, para ser

unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89
y 92 del Reglamento de Procedimiento
para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

San Sebastián, 16 de mayo de 1974.—El Secretario del Tribunal.—4.160-E.

Desconociéndose el actual paradero de quien pudiera ser el propietario o usuario del automóvil marca «Peugeot», modelo 404, matricula 5.894 QG-64, número de motor y bastidor 4.458.354, el cual fué hallado abandonado en la plaza Pio XII, de la localidad de Irún (Guipúzcoa), con último domicilio conocido se desconoce, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 31 de mayo de 1974, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía. alecta al expediente 13/74, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que sè comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, ad-virtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se le-vantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cum-plimiento de lo dispuesto en los artícu-los 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

San Şebastián, 16 de mayo de 1974.—El Secretario del Tribunal.—4.161 E.

#### ZAMORA

Desconociéndose el actual paradero del propietario del coche turismo marca «Opel Kapitán», sin placas de matrícula, con número de motor 260.080.350 y el de bastidor 12.312-21.168.713, carente de batería, gato, herramientas, aparato de señales acústicas y purificador del aire del motor, aprehendido por Fuerzas de la Guardia Civil de Tréfor de Bonavento (7amedia Civil de Tráfico de Benavente (Zamora) el día 11 de diciembre de 1972, en el punto denominado la explanada de Cotanes del Monte, altura kilómetro 228, carretera RN-VI (Madrid-La Coruña), se le hace saber por el presente edicto lo si-

guiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este
Tribunal, a las once horas del día 30 de
mayo de 1974, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de
la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración del vehículo, afecta
al expediente 15/74, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su

Lo que se comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se le-

la realización del servició, del que se le-vantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón. Todo lo cual se hace público en cum-plimiento de lo dispuesto en los artícu-los 89 y 92 del Reglamento de Procedi-miento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Zamora, 13 de mayo de 19 tario del Tribunal.—4.173-E. 13 de mayo de 1974 -- El Secre-

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

# Delegaciones Provinciales

#### BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/ 1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª Cy/cb/13110/74.

S-975. Peticionario: \*Fuerzas Hidroeléctricas

Peticionario: «Fuerzas Hidroelectricas del Segre, S. A.»
Finalidad: Líneas a 25 KV., doble circuito, de C. T. «Figuls» a central hidroelectrica «Bergas», derivaciones y nuevas estaciones transformadoras números 890, «Urbanización Casampons», y 2.208 «Sector Matadero», términos municipales de

Serchs y Berga.

Caracteristicas: 1.011 metros línea aérea, 25 KV., un circuito con conductor de aluminio-acero de 147,1 milímetros cuadrados de sección; fdem 8.298 metros. cuadrados de sección; ídem 8.298 metros, doble circuito, conductor aluminio-acero de 147,1; ídem 497 metros, un circuito, conductor de 74,37 milímetros cuadrados; ídem 127,7 metros cable subterraneo, 25 KV., 3 (1 × 35) milímetros cuadrados; ídem 170 metros, línea 25 KV., conductor de 46,25 milímetros cuadrados, y estaciones transformadoras relación 25.000/380-220 V., 200 y 315 KVA.

Presupuesto: 11.629.455 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán pre-sentar sus escritos, por triplicado, duran-te el plazo de treinta días, con las alega-cions oportunas, en esta Delegación Pro-vincial, avenida Generalisimo, 407, Bar-

Barcelona, 4 de abril de 1974.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—1.416-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio, números 2617 y 2619/ 1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica: